

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES 24 DE JULIO DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Lima, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 12:30 horas se reúnen en los ambientes del Decanato de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sito en la Av. Nicolás de Piérola número doscientos sesenta y dos, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para aperturar la sesión, esperar hasta las 13:00 horas debido a que no estaban la totalidad de consejeros, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO (Miembro), Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA (Miembro), y Mg. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Miembro), como Secretario Académico el C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET; todos ellos, debidamente convocados siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad.

### DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384-2017-CU-UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia del Pleno del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

### AGENDA:

1. Cambio de Plan de Estudios 2000 al Plan de Estudios 2016 de 09 alumnos. Con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad.
2. Conformación de la Comisión de Elaboración del Reglamento de Grados y Títulos de la FCFC. Con cargo a dar cuenta en sesión de Consejo de Facultad.
3. Conformación de la Comisión Editora de la Facultad.
4. Informe de gestión de la Facultad correspondiente al primer semestre.
5. Resolución Rectoral N° 3041-2018-CU-UNFV Contrato de docentes 2018 tercera convocatoria.
6. Plan Curricular 2019 y Tabla de Equivalencia 2016-2019 de la FCFC.
7. Denuncia de estudiantes
8. Otorgamiento del Grado de Bachiller. Un expediente.
9. Otros:
  - a) Otorgamiento del Grado de Bachiller (17) expedientes. Of. N°264-2018-OGT-FCFC-UNFV fecha de recepción 23.07.2018
  - b) Rectificación de Matrícula de dos alumnos. Proveído N° 646-2018-D, Oficio N° 266-2018-EPC-FCFC-UNFV.
  - c) Seminario "Importancia de los Costos en las Empresas Industriales y de Servicios" organizado por la Escuela Profesional de Contabilidad.
  - d) Resolución Decanal N° 515-2018-SA-FCFC-UNFV (Plan Curricular 2019 de la Segunda Especialidad en Tributación) con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
  - e) Aprobación del Plan Curricular de Posgrado.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia del Pleno del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a dar lectura del Acta de la Sesión ordinaria anterior de fecha lunes veinticinco de junio del año dos mil dieciocho, la cual cuenta con la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente queda aprobada el Acta de Sesión ordinaria, quienes consignan su firma en señal de aprobación.

## DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, dispuso se dé lectura del despacho recibido, seguidamente el Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, quien a su vez advierte que tiene nueve (09) puntos en la agenda, incluidos otros; dando lectura de cada uno de ellos.

## INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad, informo que el día de ayer había tenido una sesión con el señor Rector conjuntamente con los Decanos de otras facultades y otros órganos que están en vía de licenciamiento, y en la primera evaluación que hemos tenido, hemos avanzado considerablemente con todos los indicadores, en donde el señor secretario puede corroborar informando brevemente el resultado de la sesión de ayer, donde también estuvo presente y forma parte de la comisión; el secretario informó que en dicha reunión se vio el avance respecto al licenciamiento, y a los informes que debían presentar cada una de las facultades, se observó que hay algunas facultades que no han cumplido con el 100% de la información, manifestando con orgullo que nuestra facultad había cumplido al 100% con todos los requerimientos solicitados, lo que es más habían recibido el aplauso de la concurrencia por dicho logro, porque hemos sido junto con otras dos facultades las únicas que habían cumplido con presentar repito la información requerida. El Presidente menciona que eso demuestra que se ha avanzado, por eso se dio el reconocimiento público a la facultad y a todas las personas que están apoyando en ello, y el día viernes tenemos una última reunión de coordinación porque el día treintaiuno de julio vence el plazo para la presentación de todo lo que se ha avanzado por parte de la Universidad a la SUNEDU, estamos en buen camino, eso significa que por lo tanto hay que felicitar a los docentes y al personal que ha estado apoyando.

El día sábado hemos tenido un evento académico, la política de esta gestión es tener por lo menos una vez al mes exposiciones académicas, en este caso hemos tenido una ponencia de costos, realizada en el paraninfo, a cargo del docente José Luperdi, la audiencia ha sido masiva y hemos contado con el apoyo del rectorado, que nos ha cedido el paraninfo, que es algo difícil de conseguir, segundo ha habido una concurrencia de alumnos tanto de pregrado como de EUDED, y tercer punto que ha significado un pleno total, primer y segundo piso, esto nos lleva entender que esta temática es buena para la facultad, y en este mes que viene programamos una actividad con miras a prepararnos para hacer nuestro aniversario, nuestro congreso estudiantil que debe ser en octubre o noviembre, hacia eso vamos.

El jefe de grados informa que se culminó la última programación de examen para título profesional, se culminó la segunda semana de julio, luego se llevó a cabo también el sorteo de temas y una ceremonia de entrega de diplomas a bachilleres y titulados, ha llegado el nuevo reglamento de grados y títulos, para el siguiente mes se debe estar presentando la nueva propuesta

## PEDIDOS

No hubo.

## ORDEN DEL DIA

1. Cambio de Plan de Estudios 2000 al Plan de Estudios 2016 de 09 alumnos. Con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo.

2. Conformación de la Comisión de Elaboración del Reglamento de Grados y Títulos de la FCFC. Con cargo a dar cuenta en sesión de Consejo de Facultad

El Decano informa que se ha estado trabajando con un Reglamento que era provisional, el Rectorado ha enviado un nuevo Reglamento de Grados y Títulos a nivel general de toda la Universidad, por lo tanto nuestro Reglamento específico debe adecuarse a este Reglamento marco, en consecuencia debemos actualizar el Reglamento, para lo cual debemos nombrar una comisión integrada por el Dr. Eduviges Maximiliano Yaguas Ramos, el Dr. José Luperdi, el Dr. Abdías Walter Velásquez Padilla, y como apoyo el Dr. Javier Paredes en la parte legal, este proyecto de nuevo Reglamento una vez aprobado, se va a remitir a consulta, para ver que se puede agregar, se está pidiendo la pronta adecuación, en tanto eso señores consejeros, debo indicarles que en el consejo anterior habíamos aprobado la donación de bienes o mobiliario, no solo de libros para el que va a sacar su título, esa resolución a quedado en suspenso en tanto se adecue con el nuevo Reglamento general una vez que esté adecuado procederemos con su aplicación.

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo.

3. Conformación de la Comisión Editora de la Facultad

El Presidente informa que actualmente la oficina central de investigación, debería estar encargada también de proponer un boletín científico en cada Facultad, en tanto suceda eso, nos han instruido que debe haber una comisión que se encargue de ese trabajo, no estamos hablando de una revista científica, que es de otro nivel sino de un boletín, y eso implica reunir ciertas pautas, porque ahora cada revista de cada facultad está reglamentada por el VRIC, estamos hablando de un boletín en primera instancia, hasta que tengamos los recursos y sacar una revista, ese boletín que tiene hasta el cierre de este año, se ha propuesto una comisión que integran el Dr. Tomás Francisco Rosales León como Presidente, el Magister Luis Alberto Latinez Carpio, Dr. Domingo Hernández Celis, Dr. Cirilo Jamanca y el Magister Pablo Perea, se requiere a sugerencia del VRIN que las personas integrantes de esta comisión estén dictando cursos de metodología de la investigación, esta propuesta fue hecha por el Dr. Julian Monrroy Aime, lo que pongo a su consideración. El Dr. Tomás Rosales propone que integre dicha comisión el CPC Abdías Walter Velásquez Padilla, el Magister Teófilo Pacheco Trucios, solicita integrarse a dicha comisión. El Presidente propone al consejo que a la propuesta original se incluya en dicha comisión a los dos consejeros anteriormente nombrados.

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo.

4. Informe de gestión de la Facultad correspondiente al primer semestre

El presidente entrega a cada consejero el informe que contiene la marcha de la gestión de cada una de las oficinas académicas y administrativas de la Facultad, del cual hace una reseña de lo avanzado y logros durante ese periodo.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad.

5. Resolución Rectoral N° 3041-2018-CU-UNFV Contrato de docentes 2018 tercera convocatoria

El presidente informa que se ha recibido esta Resolución Rectoral, donde el VRAC señala que de los trece docentes que se había propuesto solo quedaron once, en el tercer grupo, uno de ellos era la profesora Leslie Gutiérrez Villafuerte, que no procede por no tener actividad y el docente Luis Antonio Vásquez García por no tener continuidad en la docencia académica.

6. Plan Curricular 2019 y Tabla de Equivalencia 2016-2019 de la FCFC

El presidente informa de la emisión de la Resolución Decanal con eficacia anticipada donde está la propuesta de la nueva malla curricular y Tabla de equivalencias 2016-2019.

Se somete a sustentación y luego a votación, siendo APROBADO por el pleno del consejo.

7. Denuncia de estudiantes

El presidente informa sobre la denuncia oficializada por los estudiantes, con oficio de fecha 3 de julio el alumno Kevin Morales, en representación de un grupo de alumnos firmantes, contra el profesor Abel Ojeda, dirigida a la directora del Departamento Académico, la cual procede a leer. El profesor Ojeda también presenta sus descargos mediante un oficio dirigido al Decano. Detalla que ha enviado un oficio al Director de Escuela con copia a la Directora del Departamento Académico, para que actué de acuerdo a los procedimientos que se crea conveniente, salvaguardando el derecho de presunción de inocencia del docente, así como resguardando el de los alumnos El jefe de la escuela profesional de contabilidad informa sobre el estado de dicha situación, en el que se ha conversado con el profesor Abel Ojeda para que haga sus descargos ante ello, se dispuso la separación temporal del profesor de dicho curso mientras duren las investigaciones, sin que signifique afectar su derecho de presunción de inocencia. El presidente indicó lo siguiente, uno se ha procedido a notificar al profesor por la denuncia, dos se ha invitado al profesor para que verbalmente haga sus descargos, que lo invite a sus oficina, tres en coordinación con la Directora del Departamento se ha procedido a sugerencia del Director de la Escuela que se le separe temporalmente del curso, sin que ese signifique afectar sus derechos y presunción de inocencia, cuatro se va a proceder a citar a las partes para hacer un careo y evaluar si es procedente o no la denuncia, si tiene sustento que debe tener todo debido proceso, en tanto demore ello se le ha separado de los tres cursos, y se le ha puesto un reemplazo, hago esta secuencia de hechos porque justamente antes de fin de mes haga un informe por escrito ya que no se puede dilatar, aquí hay dos cosas puede haber una situación irregular como que no la haya, y por lo tanto tampoco podemos ser pasivos que no hemos hecho nada, como Decano cumplo con informar al Consejo. Lo que si se ha procedido hacer es cambiar al profesor Ojeda de la jefatura de la DOTAP, ya que es una oficina que tiene contacto permanente con los alumnos, por lo que se le ha encargado esta oficina al profesor Teodoro Oscar Gonzales Rodríguez, en reemplazo del profesor Celso Abel Ojeda Sánchez-Concha. Participa el consejero Mg. Teófilo Pacheco, quien manifiesta que este hecho se ha manejado con tino y se debe preservar el prestigio de la Facultad. El consejero Dr. Vargas Rubio, recomienda que se cumplan con los procedimientos establecidos en las normas, para no cometer errores, ni excesos, ya que todos tienen derecho a la defensa.

8. Otorgamiento del Grado de Bachiller. Un expediente

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. N°	FOLIOS
1	MUÑOZ MEZARINA CINDY YANINA	2008231026	037-2018	28

El mismo que es objeto de verificación y su respectiva revisión, por parte de los miembros del pleno del consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria –

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

9. Otros:

- a) Otorgamiento del Grado de Bachiller (17) expedientes. Of. N°264-2018-OGT-FCFC-UNFV fecha de recepción 23.07.2018:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. N°	FOLIOS
1	AMADO TRUJILLO ALFREDO VALENTIN	2013013052	098	26
2	CASTRO CISNEROS SALLY MILEVA	2013236266	107	26
3	DIAZ VARGAS RUBÉN ALEJANDRO	2007025872	112	28

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. N°	FOLIOS
4	FERNANDEZ QUISPE RENE ALFREDO	2013015964	092	27
5	GOYCOCHEA PERALES STEFANY MAGALY	2012002902	094	27
6	HUAMAN HUAMANI GUILLERMINA	2011016599	105	27
7	HUAMAN ORTEGA ESTEFANY MELANIE	2013013916	099	27
8	MAGUIÑO YARANGA MIGUEL KEVIN	2013015269	101	26
9	MARTINEZ CORILLA DAYSI FLOR	2013018296	093	26
10	MORAN SULLÓN NICOLE MARY BERENISSE	2013007614	115	27
11	NERVI TUERO OSMAR ALEXIS	2013236025	097	26
12	PÉREZ SULLÓN ROSA ISABEL	2013008781	104	26
13	PICHIULE HUARCAYA VILMA LIDIA	2013008647	100	26
14	RAMOS TAFUR VERÓNICA MAITE	2013239177	102	30
15	SALAZAR TELLO CLAUDIO NEPTALI	2008047282	113	26
16	TABOADA DÁVALOS JULIO	2013013426	108	26
17	VILCAMICHE VETANZO ADRIÁN HAROLD	2013236132	109	25

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno del consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la **Ley N° 30220 – Ley Universitaria –**

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

- b) Rectificación de Matrícula de dos alumnos. Proveído N° 646-2018-D, Oficio N° 266-2018-EPC-FCFCF-UNFV.
- ABRAMONTE CASTILLO, YESWENIA ESMERALDA
  - CORDOVA MOORE HUAMAN, BRENDA ELLEN

Se somete a sustentación y luego a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

- c) Seminario "Importancia de los Costos en las Empresas Industriales y de Servicios" organizado por la Escuela Profesional de Contabilidad.

Se somete a sustentación y luego a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

- d) Resolución Decanal N° 515-2018-SA-FCFC-UNFV (Plan Curricular 2019 de la Segunda Especialidad en Tributación) con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Se somete a sustentación y luego a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad

- e) Aprobación del Plan Curricular de Posgrado.

Se somete a sustentación y luego a votación del pleno del consejo, siendo a su vez APROBADO por unanimidad.

**ACUERDO.**

Se aprobó por unanimidad por el pleno los puntos tratados en la Agenda del Consejo.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las 14:00 horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

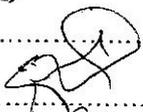
**Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN**

Presidente..... 

**Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO**

Miembro.....

**Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN**

Miembro..... 

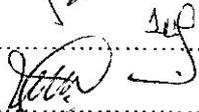
**Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO**

Miembro..... 

**Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS**

Miembro.....

**C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA**

Miembro..... 

**Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO**

Miembro.....